

324

324. Dos mesas mas pequeñas y dos sillones para los Secretarios.

Dos divanes para los despachos de los mismos.

Unas hojas de puerta para unos armarios de pared.

Para los oficiales de los expresados Juzgado se darán dos mesas de las que hoy tiene la Sala del Ayuntamiento luego que se hagan las nuevas para esta oficina.

Cuyo material creé la Comisión que debe satisfacerse de la cantidad consignada en el presupuesto para gastos de conservación y compra de efectos.

De todo lo cual enterado el Ayuntamiento, acordó de conformidad a lo propuesto por la citada Comisión autorizandola para llevar a efecto, en la forma que estime mas conveniente el presente acuerdo.

Propone la Com. Mixta se construyan y decoran las 8 decoraciones q. solicita el arrendat. del Teatro de Roma. La Comisión Mixta de accionistas y Concejales que entiende en lo relativo al Teatro de Roma se ha enterado de la comunicacion y relacion que acompaña el arrendatario de dicho Teatro en solicitud de que se construyan las 8 decoraciones que faltan para completar el numero de las q. determina la condicion 13 del contrato de arrendamiento, obligandose a abonar el importe de las mismas, para descontarlo del que tiene que abonar por dicho arrendam.

